

EDICTO

Nº Edicto: 11677

Carátula: CANIO GUTIERREZ JUAN HERIBERTO C/ SAN FORMERIO S.R.L. S/ RECLAMO

Número de Expediente: Recep.:RO-13650-L-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/11/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6135

Texto del edicto:

EDICTO DE REMATE

La Cámara Primera del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento de sus funciones en la calle San Luis Nro. 853 Piso 2 de la Ciudad de General Roca, Presidencia a cargo de la Dra. Paula Bisogni, Secretaría Dos a cargo de la Dra. Lucía Meheuech **Comunica por UN día en el Boletín Oficial y página web del poder Judicial de Río Negro**, que conforme lo ordenado en los autos caratulados: **CANIO GUTIERREZ, JUAN HERIBERTO C/ SAN FORMERIO S.R.L. S/ RECLAMO” (Expte. Nro. RO-13650-L-0000)**, en trámite por ante esta Cámara Primera del Trabajo, el martillero público designado don EDUARDO DANIEL VANNICOLA (Mat.151), CUIT- 2014530127 1 (Actora DNI Nº 93.004.130, DEMANDADA CUIT 30-57259844-2) procederá a vender en pública subasta el día 29 de Noviembre del año 2022 a las 11 Hs. en el domicilio de la calle Avda. Roca Nro. 253 de la Ciudad de Allen, SIN BASE AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR en el estado y condiciones en que se encuentra el siguiente bien embargado a saber: UN AUTOELEVADOR MARCA HYUNDAI-HL-F-25II CON TORRETA. CONDICIONES: Pago en efectivo o transferencia Bancaria a la cuenta Judicial.-SEÑA: 30% en el acto del remate y saldo dentro de los 5 días de aprobado el remate.- pago total entrega inmediata.- Comisión: 10% a cargo del comprador.- Sellado 0,75%.- EXHIBICION: El día anterior a la subasta en el domicilio de la demandada sito en la calle Alsina Nro. 3269 Chacra 252 de la Ciudad de General Roca en horario de 11 A 12 Hs.- Se hace que el comprador adquiere el bien libre de todo tipo de deuda y gravamen; y que deberá hacerse cargo de las deudas que se originen con posterioridad a la aprobación del remate- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Venta sujeta a aprobación Judicial.- Consultas al martillero T.E. 2984668168 martillerovannicola@gmail.com . General Roca, 07 de Noviembre del año 2022 Fd. Dra. Lucía Meheuech, Secretaria.

Número Edicto Puma: 5-2022-000705